

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Oficina de Adquisiciones del Departamento de Salud

Teléfono : 56-65-2261525-

Fecha Envio OC. : 22-04-2015 11:59:51

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2332-222-SE15

SEÑOR (ES) : CIA NACIONAL DE TELEFONOS TELEFONICA DEL SUR S A

RUT : 90.299.000-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ACCESO A INTERNET CASA PROGRAMA ASISTE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 30-04-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Presidente Ibáñez N° 600 5° Piso Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

DIRECCION DE DESPACHO : Av. Presidente Ibáñez N° 600 5° Piso Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total	
43222606	Kits de inicio de nodo de servicio de Internet	9 Unidad	SERVICIO DE INTERNET PARA CASA PROGRAMA ASISTE UBICADA EN CALLE PALENA N° 15 - PUERTO MONTT - VALOR DE LA U.F. AL 21.04.2015 = \$ 24.710,39.- PERIODO 2015	SERVICIO DE INTERNET PARA CASA PROGRAMA ASISTE UBICADA EN CALLE PALENA N° 15 - PUERTO MONTT - VALOR DE LA U.F. AL 21.04.2015 = \$ 24.710,39.- PERIODO 2015	5,0000	0,00	0,00	45,0000	
			Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia	Neto	UF	45,0000	Dcto.	UF	0,0000
				Cargos	UF	0,0000	Subtotal	UF	45,0000
				19% IVA	UF	8,5500	Total	UF	53,5500

Fuente Financiamiento: 215.22.05.007

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

1. REQUERIMIENTO N° 164/31.03.2015
2. PREOBLIGACION N° CER-20/31.03.2014
3. VALOR UF AL 21.04.2015 = \$ 24.710,39

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. Derecho a difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>